



SESIÓN DE DIRECTORIO

Acta N° 13/2018

Fecha: Montevideo, 10 de octubre de 2018.

Lugar: Sede de INUMET; Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.

Hora de inicio: 12:00 hs.

PRESENTES:

POR EL DIRECTORIO: Presidenta, Dra. Madeleine Renom y Vicepresidente, Sr. Gabriel Aintablian.

SECRETARÍA: Secretaria General, Dra. Natalia Guasco y Secretario de Directorio, Sr. Mauricio Cendal.

CONSIDERAN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio N° 12/2018 de 31 de agosto de 2018.
- 2) Aprobar el presente Orden del Día.

ASUNTOS A CONSIDERAR

- 3) **(Exp. 2018-32-1-0000882)** Solicitud de informe de ATMN con respecto a "cambios en condiciones laborales" en las Estaciones Meteorológicas.
Informe de la Gerencia Técnica.
- 4) **(Exp. 2017-32-1-0001020)** Llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Licenciado en Comunicación o equivalente bajo la modalidad de contrato a término.
- 5) **(Exp. 2017-32-1-0000932)** Contratación del servicio de mantenimiento edilicio de sede central por el período setiembre-diciembre 2018 por RP N° 65/2018 de 10 de setiembre de 2018. Observación del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas.
- 6) **(Exp. 2018-32-1-0000675)** Apertura de créditos correspondientes al ejercicio 2018. Imputaciones contables a los distintos objetos del gasto, movimiento de créditos art. 24 Ley N° 16.226.
- 7) **(Exp. 2018-32-1-0000992)** Vencimiento del contrato entre ANCAP e INUMET por plataforma SISCONVE (a partir del 16 de noviembre).
- 8) **(Exp. 2018-32-1-0000936)** Adhesión al Sistema de Notificaciones y Comunicaciones Electrónicas (AGESIC) con la Cámara de Senadores – Poder Legislativo.

- 9) (Exp. 2018-32-1-0001088)** Autorización del Ministerio del Interior por Resolución del 27 de agosto de 2018 para la instalación de una Estación Meteorológica Automática en predio sobre la Ruta Nº 8 kilómetro 134,500 (padrones rurales Nº 14.078 y 1.855 del Departamento de Lavalleja, destinado a la Dirección Nacional de Policía de Tránsito).
- 10) (Exp. 2018-32-1-0001320)** Modalidad de contratación del personal de confianza art. 629 Ley Nº 19.355.
- 11) (Exp. 2018-32-1-0001284)** Vencimiento contrato del Asesor de Directorio, Dr. Alfredo Abulafia a partir del 1º de octubre de 2019.
- 12) (Exp. 2018-32-1-0001285)** Vencimiento contrato del Asesor de Directorio, Dr. M.Sc. en Ciencias Físicas, Fernando Arizmendi a partir del 1º de octubre de 2019.
- 13) (Exp. N/A)** Informe del Asesor Jurídico, Dr. Alfredo Abulafia sobre la notificación de la sentencia DFA-0004-000598/2018 SELF-004-000151/2018 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 5º Turno en autos caratulados "Salgado Christensen, Jorge y otros c/ Ministerio de Defensa Nacional y otros – daños y perjuicios, IUE Nº 22-048033/2015" confirmando sentencia de primera instancia por la que se desestima la pretensión de los actores, liberando de responsabilidad y del pago de las sumas reclamadas (monto que asciende a los u\$s 700.000 aproximadamente) a este Instituto.
- 14) (Exp. N/A)** Informe de la Sra. Secretaria General, Dra. Natalia Guasco sobre la convocatoria a interesados en integrar una Comisión de Género dentro del Instituto.
- 15) (Exp. N/A)** Solicitud al Servicio Meteorológico Nacional de la República Argentina respecto de la posibilidad de que la Lic. Claudia Ribero, (perteneciente a su Departamento de Meteorología Aeronáutica) pueda visitar las instalaciones de INUMET entre el 12 y el 15 de diciembre próximo.
- 16) (Exp. 2018-32-1-0000657)** Recurso de revocación y anulación en subsidio interpuestos por A.T.M.N contra la RD Nº 36/2018 de 02 de julio de 2018.
- 17) (Exp. 2018-32-1-0001180)** Propuesta de Pliegos Particulares de Condiciones elevada por el Área de Administración, Departamento de Compras para disponer el llamado a Licitación Abreviada de un Servicio de mantenimiento integral de limpieza y corte de césped para Estaciones Meteorológicas del Interior del país.
- 18) (Exp. 2018-32-1-0001181)** Propuesta de Pliegos Particulares de Condiciones elevada por el Área de Administración, Departamento de Compras para disponer el llamado a Licitación Abreviada de un Servicio de mantenimiento integral para Sede Central y Estaciones Meteorológicas de Melilla, Prado y Carrasco.
- 19) (Exp. 2018-32-1-0001184)** Propuesta de Pliegos Particulares de Condiciones elevada por el Área de Administración, Departamento de



Compras para disponer el llamado a Licitación Abreviada de un Servicio de cobertura médica en las distintas dependencias de Montevideo e interior del país.

20) (Exp. 2018-32-1-0000609) Trámite para la contratación de extranjeros (artículo 208 de la Ley N° 19.535 de 03 de octubre de 2017). Proyecto de contrato temporal de derecho público y Guía de trámite para extranjeros.

21) (EXP. N/A) Tomar conocimiento y aprobar las RP N° 62 a 75/2018.

RP N°	Fecha	Asunto
<u>62/2018</u>	07 de setiembre	Aceptar la renuncia al cargo presentada por la funcionaria Leonor Soria, a partir de la fecha de su notificación.
<u>63/2018</u>	07 de setiembre	Conceder licencia reglamentaria a la Sra. Secretaria General, Dra. Natalia Guasco del 10 al 24 de setiembre del corriente.
<u>64/2018</u>	10 de setiembre	Homologar lo actuado por el Tribunal Evaluador del Llamado a Concurso para la contratación de un Licenciado en Ciencias de la Atmósfera.
<u>65/2018</u>	10 de setiembre	Contratación en forma directa de la empresa Damián Poggio como responsable del mantenimiento edilicio de la sede central y Estaciones Meteorológicas de Prado, Melilla y Carrasco por el período comprendido entre setiembre y diciembre de 2018.
<u>66/2018</u>	12 de setiembre	Reconocimiento de la subrogación de Líli Ferreira, Noelia Langorte y Livia Pintos en las Estaciones Meteorológica de Prado, Paso de los Toros y Artigas respectivamente.
<u>67/2018</u>	14 de setiembre	Tomar conocimiento de la Resolución del MEF del 15 de junio de 2018 y disponer el pago según el detalle que luce a fs. 145 de estas actuaciones.
<u>68/2018</u>	17 de setiembre	Disponer la realización de una Junta Médica al funcionario Daniel Reyes.
<u>69/2018</u>	18 de setiembre	Aprobar el pago de horas extras generadas entre abril y agosto de 2018.
<u>70/2018</u>	27 de setiembre	Aprobar plan de guardias Laguna del Sauce, octubre 2018.
<u>71/2018</u>	27 de setiembre	Designación de Alejandro Curiel como Encargado (i) de DMAe del 27 de setiembre al 19 de octubre de 2018
<u>72/2018</u>	01 de octubre	Disponer abono de diferencia salarial por compensación de mayor responsabilidad a Giovanna Rodríguez por ampliación de horario de la Estación de Trinidad.
<u>73/2018</u>	03 de octubre	Modificar la RD N° 30/2018 en lo relativo al plazo de la adjudicación a Magenta (Nathalie Sangenis).
<u>74/2018</u>	03 de octubre	Aprobar realización de un "Taller de Nowcasting" los días 10,

11 y 12 de octubre para el personal de INUMET y demás interesados en la materia.

75/2018 08 de octubre

Homologar lo actuado por el Tribunal Evaluador del Llamado a Concurso para la contratación de un Licenciado en Ciencias Biológicas con profundización en Oceanografía y Maestría en Geociencias o Ciencias afines.

22) (EXP. N/A) Tomar conocimiento y aprobar la R SEC GRAL N° 16/2018.

R SEC GRAL N°	Fecha	Asunto
<u>16/2018</u>	07 de setiembre	No hacer lugar al recurso de revocación interpuesto por Fabio Cicchini y otros contra la resolución de folio 28 del expe 2018-32-1-0000653.

SE RESUELVE:

Punto 1 del OD: Aprobar el Acta N° 12/2018 de 31 de agosto de 2018.

Punto 2 del OD: Aprobar el presente Orden del Día, agregando los puntos 23) **Información clasificada como reservada, Art. 9 literal D de la Ley N° 18.381 del 17 de octubre de 2008**, 24) Conceder licencia reglamentaria a la Sra. Secretaria General, 25) Conceder licencia reglamentaria a la Sra. Presidenta del Directorio y 26) Conceder licencia reglamentaria al Sr. Vicepresidente del Directorio.

Punto 3 del OD: Poner en conocimiento a ATMN del contenido del informe precedente que obra en el folio 5, expresando además que se entiende que estas medidas adoptadas redundan en una mejora en el servicio técnico prestado y que las mismas fueron posibles dado que aumentó la dotación de personal en las Estaciones Meteorológicas de Prado, Mercedes y Rivera, algunas de las cuales cuentan con las mejores series de datos obtenidos. Entendemos que ello no supone un cambio en las condiciones laborales sino una situación deseable a la que no se pudo llegar en su momento por falta de recursos, y que constituyó una problemática planteada por vuestro gremio oportunamente a la que se fue dando respuesta.

Punto 4 del OD: DEJAR SIN EFECTO el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Licenciado en Comunicación o equivalente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 30 y ss. de la Ley N° 17.556 de 18 de setiembre de 2002 resuelto por RD N° 154/2017 de 04 de diciembre de 2017.



PASE al Área de Administración, a los efectos correspondientes.

Resolución aprobada con el N° 65/2018 - 2017-32-1-0001020.

Punto 5 del OD: REITERAR ante el Contador Delegado del TCR en INUMET el gasto referido en el VISTO de la presente Resolución por un total de \$ 148.000 (pesos uruguayos ciento cuarenta y ocho mil), en mérito de las consideraciones que lucen en la parte expositiva.

PASE al Área de Administración, para la prosecución del trámite correspondiente.

Resolución aprobada con el N° 66/2018 - 2017-32-1-0000932.

Punto 6 del OD: TOMAR CONOCIMIENTO de lo informado por el Departamento de Contabilidad con relación a las trasposiciones efectuadas en virtud de la apertura de créditos del presente ejercicio presupuestal.

PASE al Área de Administración, para conocimiento y demás efectos.

Resolución aprobada con el N° 67/2018 - 2018-32-1-0000675.

Punto 7 del OD: APROBAR la renovación del Convenio por el Sistema de Contralor Vehicular (SISCONVE) atento a lo comunicado oportunamente por ANCAP en las condiciones que surgen del borrador propuesto que luce en folios 3 a 11.

COMETER las gestiones pertinentes al Área de Administración, encomendándole elevar a la Secretaría General la versión definitiva del documento para su suscripción y demás efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 68/2018 - Exp. 2018-32-1-0000992.

Punto 8 del OD: Se toma conocimiento.

Punto 9 del OD: TOMAR CONOCIMIENTO de la Resolución del Ministerio del Interior de fecha 27 de agosto de 2018 por la cual se autoriza a este Instituto a instalar una Estación Meteorológica Automática en un predio situado sobre la Ruta N° 8 kilómetro 134,500, padrones rurales N° 14.078 y 1.855 del Departamento de Lavalleja, ubicados en la Primera y Octava

Sección Catastral destinado a la Dirección Nacional de Policía de Tránsito.

PASE a la Gerencia Técnica, para su remisión a la Dirección de Estaciones, para conocimiento y cometiéndole las gestiones y coordinaciones pertinentes a efectos de posibilitar la instalación de una EMA en dicho predio.

Resolución aprobada con el N° 69/2018 - Exp. 2018-32-1-0001088.

Punto 10 del OD: ESTABLECER que las erogaciones resultantes del personal contratado al amparo del artículo 629 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015 se atenderán con cargo al Grupo 0 "Remuneraciones", a partir del mes en curso.

PASE al Área de Administración, a los efectos correspondientes.

Resolución aprobada con el N° 70/2018 - Exp. 2018-32-1-0001320.

Punto 11 del OD: PRORROGAR la contratación del Dr. Alfredo Abulafia CI N° 4.276.926-2 como Asesor Jurídico del Directorio por el término de un año a partir del vencimiento del actual vínculo contractual percibiendo por todo concepto la suma de \$ 84.494,15 (pesos uruguayos ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro con 15/100) nominales mensuales por una carga horaria de 40 horas semanales, disponiendo asimismo que el contrato será rescindido inmediatamente en caso de que previamente cese en sus funciones el actual Directorio.

El contratado no recibirá retribución adicional alguna, en efectivo ni en especie, tales como horas extras, compensaciones, productividad, participación en utilidades o fondos de participación, de conformidad a lo establecido en la normativa en que se funda la presente contratación.

NOTIFÍQUESE al interesado.

PASE al Área de Administración, para remitir por su orden a División Personal y a la División Financiero Contable, para conocimiento y demás efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 71/2018 - Exp. 2018-32-1-0001284.

Punto 12 del OD: PRORROGAR la contratación del M.Sc. en Ciencias Físicas, Fernando Arizmendi CI N° 5.980.986-3 como Asesor de Directorio por el término de un año a partir del vencimiento del actual vínculo contractual percibiendo por todo concepto la suma de \$ 84.494,15 (pesos uruguayos



ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro con 15/100) nominales mensuales por una carga horaria de 40 horas semanales, disponiendo asimismo que el contrato será rescindido inmediatamente en caso de que previamente cese en sus funciones el actual Directorio.

El contratado no recibirá retribución adicional alguna, en efectivo ni en especie, tales como horas extras, compensaciones, productividad, participación en utilidades o fondos de participación, de conformidad a lo establecido en la normativa en que se funda la presente contratación.

NOTIFÍQUESE al interesado.

PASE al Área de Administración, para remitir por su orden a División Personal y a la División Financiero Contable, para conocimiento y demás efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 72/2018 - Exp. 2018-32-1-0001285.

Punto 13 del OD: Se toma conocimiento.

Punto 14 del OD: TOMAR CONOCIMIENTO de lo informado por la Secretaria General, Dra. Natalia Guasco, con relación a las acciones desarrolladas en materia de Igualdad de Género a partir del mes de julio de este año.

CONFORMAR una Comisión de Género que estará integrada por la Sra. Secretaria General, el Asesor Dr. Alfredo Abulafia y los funcionarios N° 874 Mabel Rodríguez, N° 1060 Rafaela Fielitz, N° 1161 Pamela Arenas, N° 1024 Vania Méndez y N° 1090 Matías Viettro.

CONVALIDAR lo actuado por la misma hasta la fecha.

OTORGAR a los funcionarios miembros de la Comisión una concesión de 1 y ½ hs semanales para desarrollar actividades relacionadas a ella.

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la misma. Cumplido, archívese oportunamente.

Resolución aprobada con el N° 73/2018 – Exp. N/A.

Punto 15 del OD: SOLICITAR al Servicio Meteorológico Nacional de la República Argentina estudiar la posibilidad de que la Lic. Claudia Ribero, (perteneciente a su Departamento de Meteorología Aeronáutica) pueda visitar las instalaciones de INUMET entre el 12 y el 15 de diciembre próximo.

De ser de recibo lo peticionado, siga al Área de Administración, a efectos de gestionar la adquisición de pasajes y estadía durante el mencionado lapso, así como el abono de viáticos, cuyo importe ascenderá a la suma de u\$s 300 (dólares americanos trescientos).

COMUNÍQUESE a la Gerencia Técnica y al Departamento de Meteorología Aeronáutica.

Resolución aprobada con el N° 74/2018 – Exp. N/A.

Punto 16 del OD: DEJAR SIN EFECTO, atento a los recursos interpuestos la RD N° 36/2018 de 02 de julio de 2018 mediante la cual se dispuso ceder a ATMN el Salón N° 3 de la EMU a efectos de oficiar como local sindical.

NOTIFÍQUESE a ATMN.

PASE al Área de Administración, a los efectos correspondientes. Cumplido, archívese.

Resolución aprobada con el N° 75/2018 – Exp. 2018-32-1-0000657.

Punto 17 del OD: COMETER la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la "Contratación de un servicio de limpieza y corte de césped en las diferentes Estaciones Meteorológicas del interior del país", integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios N° 1007 Jessica Barreiro, N° 1159 Leticia Martínez y N° 1103 Facundo Otte, actuando en calidad de alterna la funcionaria N° 236 Blanca Giménez.

APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia, y forma parte de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

PASE al Área de Administración, a los efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 76/2018 – Exp. 2018-32-1-0001180.

Punto 18 del OD: COMETER la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la "Contratación de un servicio de mantenimiento edilicio integral para la Sede Central y las Estaciones Meteorológicas de Prado, Melilla y Carrasco", integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios N° 874 Mabel Rodríguez, N° 1160 Lorena García y N° 1062 Marcelo Lasso, actuando en calidad de alterna la funcionaria N° 236 Blanca Giménez.



APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia, y forma parte de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

PASE al Área de Administración, a los efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 77/2018 – Exp. 2018-32-1-0001181.

Punto 19 del OD: COMETER la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la “Contratación de un servicio de cobertura médica en las distintas dependencias de Montevideo e interior del país”, integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios N° 1004 Sylvia Fagúndez, N° 1158 Lorena Martínez y N° 1030 Diego Tellechea, actuando en calidad de alterna la funcionaria N° 236 Blanca Giménez.

APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia, y forma parte de la presente Resolución.

NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

PASE al Área de Administración, a los efectos que correspondan.

Resolución aprobada con el N° 78/2018 – Exp. 2018-32-1-0001184.

Punto 20 del OD: Se mantiene en el Orden del Día.

Punto 21 del OD: Se toma conocimiento y se aprueban las Resoluciones de referencia.

Punto 22 del OD: Se toma conocimiento y se aprueba la Resolución de referencia.

Punto 23 del OD: (agregado) **Información clasificada como reservada, Art. 9 literal D de la Ley N° 18.381 del 17 de octubre de 2008.**

Resolución aprobada con el N° 79/2018 – Exp. 2018-32-1-0001311.

Punto 24 del OD: (agregado) CONCEDER licencia reglamentaria a la Sra. Secretaria General, Dra. Natalia Guasco del 22 al 26 de octubre de 2018.

PASE al Área de Administración, para su remisión a División Personal para conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

Resolución aprobada con el N° 80/2018 – Exp. N/A.

Punto 25 del OD: (agregado) CONCEDER licencia reglamentaria a la Sra. Presidenta del Directorio, Dra. Madeleine Renom del 22 al 26 de octubre de 2018.

PASE al Área de Administración, para su remisión a División Personal para conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

Resolución aprobada con el N° 81/2018 – Exp. N/A.

Punto 26 del OD: (agregado) CONCEDER licencia reglamentaria al Sr. Vicepresidente del Directorio, Gabriel Aintablian del 16 al 19 de octubre de 2018.

PASE al Área de Administración, para su remisión a División Personal para conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

Resolución aprobada con el N° 82/2018 – Exp. N/A.

CONSTANCIAS:

Siendo las 14:30 horas, se levanta la sesión.

Por el Directorio:

Gabriel Aintablian
VICEPRESIDENTE

Dra. Madeleine Renom Molina
PRESIDENTA

Dra. Natalia Guasco Perrone
SECRETARIA GENERAL